

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "BISTROCORPORATION S.A."
CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de junio de dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en Alfonso Lamiña, la señora María Verónica Salem Jairala, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2019.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los comparecientes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se da por instalada la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia de la señora María Verónica Salem Jairala.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora María Verónica Jairala Yunes.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente de la compañía en el cual manifiesta haber cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 reflejan razonablemente la realidad de la compañía y se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Sobre este punto del orden del día la Junta General de accionistas aprueba y ratifica los resultados arrojados en el ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2019.

El señor José Luis Palacios, pone en conocimiento de la junta su informe el cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.

Verónica Salem Jairala
Accionista - Gerente

María Verónica Jairala Yunes.
Accionista - Secretaria Ad-Hoc

BISTROCORPORATION S. A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019

A la Junta General de Accionistas de BISTROCORPORATION
S. A.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe Anual de Actividades, correspondiente al año 2019:

He cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta de Accionistas.

Durante el año 2018, se efectuó la constitución de la Compañía, cuya actividad principal es la administración de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contra.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 se presentan razonablemente.

Actualmente la oficina se encuentra rentada, siendo el único ingreso percibido en el ejercicio fiscal.

Atentamente,



Verónica Salem Jairala
GERENTE GENERAL